

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****384** *VYTRUS BIOTECH, S.L.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 304 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad VYTRUS BIOTECH, S.L., pone en conocimiento de sus socios que la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 24 de diciembre de 2019, tomó, entre otros, el acuerdo de ampliar el capital social en la suma de 3.259,67 euros mediante la creación de 325.967 participaciones sociales y con una prima de emisión total de 456.679,49 euros, con cargo a aportación dineraria de los socios, correspondiendo por tanto a todos ellos, por el plazo de un mes desde la publicación del presente, el derecho a asumir un número de participaciones sociales proporcional al valor nominal de las poseídas.

Terrassa, 28 de enero de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración,
Aleix Canals Compan.

ID: A200005038-1